



# PROTOCOLO PARA ACCESO PEATONAL

Este documento le proporcionará directrices y lineamientos para el ingreso peatonal a la Universidad de Santiago de Chile, limitando el acceso de antisociales, suplantación de identidad o personas que pongan en riesgo la seguridad física, psicológica o material de quienes integramos la comunidad universitaria.

- 
**ACCESO HABILITADO**

Corresponde a puertas, pórticos o portones que permiten ingresar a los terrenos, edificios o instalaciones de la universidad, ya sea que cuenten o no con mecanismos de control (personal de vigilancia/seguridad, torniquete, barrera o portón).
- 
**ALCANCE**

Aplica a todas y todos los integrantes de la comunidad de la Universidad de Santiago de Chile.
- 
**USUARIA/O INTERNA/O**

Integrantes del estudiantado, docentes, del funcionariado y del cuerpo académico.
- 
**USUARIA/O EXTERNA/O**

Visitas, personas invitadas, empresas proveedoras de servicios y público en general.
- 
**INGRESO ESPECIAL**

Corresponde al ingreso excepcional por accesos no habilitados para peatones. Son casos particulares o especiales que serán evaluados y autorizados por el Departamento de Campus.

## INGRESO CON CREDENCIAL PARA USUARIAS/OS INTERNAS/OS



- 1**


Al llegar al acceso habilitado, la persona debe acercar su credencial al lector del pórtico o torniquete (automáticamente se habilitará al reconocer la validez de la credencial permitiendo el paso).
- 2**


Ante inconvenientes en la lectura de la credencial, el personal de vigilancia/seguridad prestará la ayuda correspondiente y dará indicaciones para concurrir a renovar o actualizar la credencial (acudir a la oficina de Credenciales de Segic).
- 3**


El personal de vigilancia/seguridad verificará visualmente que la tarjeta corresponda al portador.
- 4**

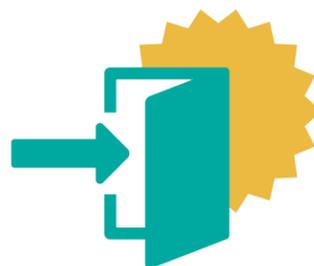

Ante dudas sobre quien sea titular de la credencial, el personal de vigilancia/seguridad podrá solicitar datos de confirmación (lugar al que concurre, verificación mediante documento de matrícula vigente o correo electrónico) u otro medio de identificación que permita confirmar la propiedad de la credencial.





# PROTOCOLO PARA ACCESO PEATONAL

## INGRESO PARA USUARIAS/OS EXTERNAS/OS



1



Al llegar al acceso peatonal, deberá informar al personal de seguridad el motivo de su visita, su nombre, el lugar al que concurre y presentar algún medio de verificación, como la invitación si es que corresponde. El personal orientará sobre la ubicación dentro del campus.

2



El personal de vigilancia/seguridad podrá registrar los datos de las personas que ingresan sin credencial, el lugar que visitan y quien les atenderá.

3



En caso de visitas programadas, se solicitará identificación mediante cédula de identidad con el objetivo de verificar que su nombre se encuentra en la nómina autorizada para la actividad o evento.

4



Si la visita no está agendada, se procederá a tomar contacto a través de radio en la respectiva unidad académica para ubicar a quien o quienes sean responsables de la actividad. En caso de que esto no sea posible, no se permitirá el ingreso a la universidad.

5



Desde el momento de la solicitud de ingreso, la persona ubicada en la Oficina de Vigilancia realizará el control y registro fílmico correspondiente, como medio de prueba ante cualquier eventualidad.

## IMPORTANTE

En caso de funcionarias/os o alumnado sin credencial, se procederá a indicarles la obligatoriedad del uso de la credencial universitaria y su exhibición ante el personal de vigilancia/seguridad cuando sea requerida.

Las unidades administrativas que contraten servicios externalizados deberán informar previamente, vía correo electrónico, de la visita o ingreso al campus entregando los datos de la empresa proveedora, lugar adonde concurre o prestará el servicio y los nombres tanto de quien sea responsable interna/o del contrato con sus datos, de contacto, como de quien está solicitando entrar.



## CONTACTOS DE VIGILANCIA

FONOS



Teléfono de Emergencia Vigilancia: +562 2718 2418

IP de Emergencia Vigilancia: 82418

CORREOS



[radioperadores@usach.cl](mailto:radioperadores@usach.cl)

[serviciocampus.seguridad@usach.cl](mailto:serviciocampus.seguridad@usach.cl)

